Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

www.qui.una.py
E - mail.: info@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -7290030
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 23 de Diciembre de 2020

UOC N° 096/2020

Señor
Abg. Pablo Seitz - Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, se dirige a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de remitir la justificación de la firma anticipada de contrato solicitada en la Nota DNC Nº 29525/2020 entre la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción y la firma SUMI S.A. y la razón es debido a que nos encontramos en época de cierre del Ejercicio Fiscal; nos ajustamos a lo establecido en la Circular Nº 20/2020 de fecha 13 de octubre de 2020 ***"III) Adjudicaciones Convencional y SBE, inciso c) Adjudicaciones Segunda Etapa, 17 de Diciembre de 2020.***

Yo bajo fe de juramento declaro que eso fue el motivo por la que se procedió a la firma del Contrato antes de los diez días hábiles establecidos para los días de protesta y me responsabilizo por dicho acto.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Lic. Fátima B. Cabañas Piñanez
Jefa de Dpto. de la U.O.C.